

221  
Secretario, fha. en Madrid a ocho de Abril  
del año de setenta y siete, enviada en  
Cables de Catame el propio mes, por  
la que consta haverse visto en dho. Re-  
gio Tribunal lo informado ha cerca del  
modo y terminos en esta Ciudad pu-  
so en posesion del Gobierno Politico in-  
terino al Jefe designado D. Josef de  
Rosas, acordó se previniere como lo  
egecutó con la misma fha. adho. 1.<sup>o</sup>  
q. en el termino de quince dias acudir  
se á la Secretaria de la N. Cámara  
á sacar el correspond. te despacho del  
Gobierno Politico interino, sin cuyo Do-  
cumento no se debia aver puesto en Po-  
sion de el, y se avia sido reparable á  
la Superioridad en este acto sin esta pre-  
cisa circunstancia; Y con efecto el  
D. Josef de Rosas obtuvo su N.  
Despacho inmediateam. te, lo presento á  
V. S. En el Año de noventa el 1.<sup>o</sup> D. J.  
Alfonso Alburquerque fue nombrado

